

LA PROVINCIA

PRECIO: 10 CENTAVOS — POR LA PATRIA, POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA — PRECIO: 10 CENTAVOS

Año X **DIARIO INDEPENDIENTE** — Portoviejo, Ecuador Sábado 24 de Julio de 1937 **2.352**

Otra Huelga

Piden aumento

Nombramientos

Quil, julio 23. — de Estrada.
— Fueron nombrados Jefes Políticos de los cantones Yaguachi, Milagro y Balzar, los señores Comandante Miguel Saona, Manuel Franco y Coronel Juan José Galardo.

Los señores Jaime Hebre, Humberto Miranda y Jorge García Fuentes Profesores del Colegio Nacional Vicente Rocafuerte y don Ignacio Rodríguez, para Visitador Escolar de esta Provincia.

Quil, julio 23. — de Estrada. Los jornaleros de la Campaña Bananera que suman ciento diez, se han declarado en huelga hoy día en esta ciudad, exigiendo al Sr. Luis Bertini, el pago de veinte centavos de embarque por cada racimo de banano.

Quito, julio 23. de Villagómez.
Los agricultores de la Provincia de El Oro, piden al Gobierno que de medidas de amparo para que las compañías extranjeras aumenten el precio de compra del banano que se produce en esa región, que actualmente están pagando solo a un suere veinte centavos el racimo de escanda calidad.

La Compañía solo quiere pagarle catorce centavos por cada racimo de embarque.

Este asunto lo estudia actualmente el Ministerio de Previsión Social.

El día doce del presente mes debía embarcar se a bordo del vapor "Pacific Grover" quince mil racimos, pero se efectuará este embarque hasta que no se solucione la petición de los jornaleros.

Exhonoración

Quito, julio 23. — de Villagómez.
— Por Decreto Supremo se exoneró del requisito de titulación puntualizado en el art. 258 de la Ley Orgánica de Hacienda, la adquisición de siete mil bonos municipales para la carrera estable Mante-Montecristi.

Ministro de Defensa

Quil, julio 13. — El día lunes regresa a Quito el Sr. Ministro de Defensa Nacional Coronel don Alberto Enriquez, por la vía de Babahoyo.

Clansura

Quil, julio 23. — de Estrada.
La Dirección de Estudios de esta Provincia clausuró la escuela particular "Celia Mora" que dirige la señorita Lucrecia Madrya Palacios, en vista de una denuncia presentada por el padre de un alumna Noemí Arrena Fejón, y el Agente Fisoat ha pedido la iniciación del sumario criminal respectivo contra dicha señorita imputada de incorrecciones e inmoralidad en el ejercicio de su cargo.

Hoy ha visitado las Unidades militares de esta plaza y los buques de guerra y el domingo revisará los cuerpos de reservas de esta ciudad.

Se pide ascenso

Quito, Julio 23. — de Villagómez.
— A base de la última publicación que ha hecho el Dr. Carlos Estreza Smith, de sus obras "Curso de Camilleros de Sanidad Militar" y "Compendio de Biología", el Ministerio de Educación ha solicitado al de Relaciones Exteriores el otorgamiento de la Condecoración de Oficial de la Orden de Mérito, a la del Grado de Comendador, en mérito a la importante labor realizada por este galeno.

Viene funcionarios

Quil, julio 23 de Estrada.
— Hoy salieron para esa ciudad por la vía terrestre el Sr. Coronel don Enrique Páez, Jefe División de Policía de esta Provincia y el Gerente de Estancias de Manabí Comandante don Enrique Salgado.

Reanudarán

Quil, julio 23. — de Estrada.
— El Circulo de Perionistas del Guayas va a reanudar desde el domingo proximo los almuerzos mensuales que se habian suspendido por causas imprevistas.

El de este domingo se servirá en el Grand Hotel.

Disolución

Guayaquil, julio 23. — de Estrada.
— El Sr. Gobernador de esta Provincia debetó la huelga de los buses obligándolos salir hoy día al servicio público, subsistiendo la orden que no pueden llevar pasajeros de pie.

Igual cosa se hará con los tranvías eléctricos y se les autoriza cobrar diez centavos por cada pasaje.

Colonias agrícolas

Quito, julio. — de 23 Villagómez.
— El Ministerio de Previsión Social ha ordenado verificar es tudios de carácter técnico para ver la posibilidad de establecer colonias agrícolas integradas por campesinos ecuatorianos en la región de Saloya.

AVISO PARA LOS AGRICULTORES MANABITAS

Como de acuerdo con el Decreto Supremo No. 24 expedido el 10 de febrero del presente año, sólo los miembros de los Centros Agrícolas, previa presentación de la cédula personal, tienen derecho a obtener préstamos del BANCO HIPOTECARIO DEL ECUADOR, se hace conocer el particular a todos los agricultores manabitas, para que llenen esta exigencia legal y puedan gozar así de los beneficios de la institución.

Fiesta cívica

Quil, junio 23 de Estrada.
— Se declara fiesta cívica el día de mañana con motivo del natalicio del Libertador Simón Bolívar.

Candidato liberal

Quil, julio 23. — de Estrada.
— La Convención liberal de Colombia eligió al Sr. Eduardo Santos, como Candidato Presidencial a las próximas elecciones, por 201 votos contra 7 abstencionistas, quedando también sembrado el entusiasmo agrario.

Portoviejo, Julio de 1937

BANCO HIPOTECARIO del ECUADOR
Sucursal en Portoviejo.

Temperatura

Quil, julio 23. — de Estrada.
El tiempo se presenta caluroso.

Azúcar

Quil, julio 23. — de Estrada.
El Municipio de esta ciudad ha resuelto importar diez mil quintales de azúcar para el abastecimiento público.

De Montecristi

Julio 21 de 1937

EN EL CARRETERO.—Presta ineluctación, en la mañana del día de ayer nos constituimos en el Carretero estable que en un futuro muy próximo unirá a las poblaciones de Manta y Montecristi, en unión del Sr. Mayor don Honorato Prado R., Contratista de la obra; Sr. Doctor don Carlos Palacios Sáenz, Abogado del Mayor Prado; señor Gil Deigado, Director de El Mercurio; y señor Juan Colman Vera V., Secretario de la Municipalidad de Manta. Llegamos al carretero en momentos que laaplana dora de doce toneladas trabajaba eficientemente, después de haber sido convenientemente reparada. La vista se pierde en la larga extensión construida, que se encuentra en diferentes procesos de trabajo, donde se empuja piedra de excelente calidad, extraída del insuperable Cerro de Montecristi. Hay más de dos kilómetros listos para recibir la última capa de piedra y el asfalto; los kilómetros que pudo haberse entregado a la finalización de este mes; pero, como hasta la fecha, las Municipalidades contratantes han venido fallando en el cumplimiento de sus obligaciones cláusulas del Contrato que les corresponde; no, precisamente, por falta de honorabilidad; sino, porque factores de otro orden y superiores a sus esfuerzos patrióticos han entrado el financiamiento de la obra, que ha culminado con la rescisión del contrato celebrado con La Provincia, al ser había comprometido a servir al Banco Fideicomisario para la administración de los Bonos Municipales; prescindiendo así su cooperación para una obra de gran importancia para el futuro desarrollo de Manta; sin embargo, esta dificultad ha sido allanada por el señor Mayor Prado, al comprometerse a recibir Buenos en pago de su trabajo. Este es el más fuerte apoyo que el señor Contratista da a la obra, ya que por la construcción que hay hasta ahora no le ha recibido un sólo centavo de las Municipalidades Contratantes. Este hecho merece a puntuar para que se agradezca y se estimule en su oportunidad.

También visitamos las canteras de donde se extrae la piedra que se emplea en todo el trabajo. Para llegar a los lugares de ubicación, yo he tentado el Mayor Prado que construyera dos caminos, derribando árboles arboledas, haciendo cortes, rellenos, excavaciones, nivelando, etc. para acceder al pie del Cerro de Montecristi. Allí están las grandes moles de piedra, resacas por los siglos y reparadas en la actualidad para llenar las necesidades de una gran obra de progreso, obra de Romanos, la primera de su género en el País por su forma de construcción y su costo para el Erario Nacional; la Carretera estable Manta-Montecristi.

El trazado y localización de la vía viene haciendo el experto y cumplido ingeniero Nacional, señor don Alfredo Cisneros cuyo trabajo es aprobado sin objeción por la Dirección General de Obras Públicas de la República. Sirva esto de compensación al Sr. ingeniero Cisneros ante las horas que le ha dado al camino.

Emplean sus actividades en esta obra 114 trabajadores que ganan tres salarios distintos, de acuerdo con la calidad y rendimiento de trabajo, lo cual es un incentivo para obtener buena obra y superación para conseguir mayor salario.

Corramos esta obra con el auxilio de nuestras fallidencias al Contratista señor Mayor Prado por el trabajo que efectúa con tanto interés, competencia y honradez personal y profesional.

TIRSO

DE RIOCHICO

Julio 21 de 1937.

El 17 del mes en curso Hilarzo unió en lazos matrimoniales a la distinguida pareja integrada por el señor Antonio Melo C. y la señorita Rosa Margarita Rejas.

El casamiento civil se realizó a las 5 p. m. en la casa de los padres de la novia, don Alberto Reina y señora Rosa de Oñe de Reina. Asistieron en él, el señor Capitán Luis E. Villagómez, el señor Estadio Cedeño, Teniente Político, y el señor Secretario respectivamente; y



Depósito en Portoviejo, bajos de la casa del señor Manuel Augusto Guillem, frente a la dirección de Estudios.

Los señores Rafael A. Rodríguez y Bolívar Merlo, representado por el señor Carlos I. Urdaneta, como testigos del conyugue; y los señores Julio César Salvador M. y Virgilio Pizarro, por la novia. La ceremonia se celebró en la 9 p. m. en uno de los salones de la Iglesia parroquial, siendo bendecida la unión por el Párroco señor doctor A. Ricardo Ojeda. Sirvieron de padrinos por parte del novio el señor doctor Ramón Milián Plazón y por la novia señora Guadalupe Ch. de Salvador. Testes a del novio señores José Palma M. y Jorge E. Mendoza M.; de la novia señoras Vela y Espinosa.

Después de las dos ceremonias, de la misma congregación de distinguida concurrencia de ambos sexos de la sociedad portoviejeña convida con esta motivo y de esta localidad, en casa del señor Carlos Lugo, por el transcurso de varias horas, se llevó a cabo una reunión social en honor de los recién casados, como una muestra manifiesta de aprecio; siendo este acto amenizado por las síncritas de una buena orquesta de esa capital.

Concluida esta recepción, los esposos siguieron a casa de su familia, donde reside el señor Merlo C., acompañado de la comitiva en autocó.

—A las 9 p. m. el 18 se unieron en matrimonio el estimado señor Estadio Cedeño Valderrama y el señor Bolívar Zambrano que reside en Calabaz. El casamiento civil fue autorizado por la autoridad civil del lugar y agasajado como testigos por el señor señor Gonzalo Masillas y por la conyugue señor Leonor de Cedeño.

CUERPO DE BOMBEROS

SERVICIO DE GUARDIA NOCTURNA
COMPANIA NUMEROS No 6 TURN 2o.—
Día 24 de JULIO

Comandante de Guardia Estuardo Vinos; Aspirante, Camilo Ordoñez; Sargentos, 1o Segundo A. Palma, 2o Tullio Mendoza, Cabos, 1o Monserrate Molina, 2oa Grispin Dornelo y Humberto Luz Ramos, Máximo Santana, José Fariñas y Marcos Mendoza.

El casamiento civil se celebró en la casa de las señoras Hilarzo y los señores por el señor párroco. Los novios de los padrinos no hemos podido comparecer; fueron testigos por el novio y la novia respectivamente los señores Arceaga Valderrama y Javier Zambrano. Realizados ambos actos, en el hogar del señor David Valderrama padre de la esposa, conmemoramos las uvas; y al día siguiente salieron viaje a Calas a los señores esposos, lugar residencial del conyugue.

—El martes de sus días lo celebró unido de sus amistades la señora Carmen Portilla de Melis.

—La pareja destina de la señorita Carmen Cavallos F.

—La señora Leopoldina de Villagómez P., siguió viaje a esa.

—El párroco señor doctor Ojeda, presidió el casamiento en Pueblo Nuevo, para estar en la celebración de la fiesta de San Pablo, que tendrá lugar el 31.

—El señor Segundo López D.; asistió graduado de Chone.

CORRESPONSAL

Escrutinio de las elecciones para Reina del Deporte

DIA 28

Felices Moreno	25.406
Alfonso Villavicencio	1.240
Florina Bello	1.070
María Salgado	610
Juliana	595
Carlota Vides V.	480
María Pérez	475
Zelia Vitor	320
Lella Fariñas	175
Beatriz O. Vides	130

Hoy último día de votación para este torneo el Dominio se hará conocer el nombre de la Reina triunfante.

El juego del 1o de Agosto, se efectuará entre equipos de Portoviejo y Manta, por un poder abdicar Bahía.

Dr. M. C. Cadena Arboya

Abogado
Cárcel 72 — QUIRO

Atiende asuntos Judiciales ante la Corte Suprema de Justicia. Asesora a administrativos relacionados con los Ministerios, Contraloría, Caja de Pensiones, etc.

Sociedad Comercial en nombre colectivo, que otorgan los señores Eduardo y Washiuton Amén, bajo la razón social de "E. Amén y Compañía", con un capital de \$ 20.000⁰⁰

En la ciudad de Portoviejo, capital de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy Martes trece de Julio de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Carlos Ordóñez Busta, Notario Público de este Cantón, y de los testigos que al fin se expresarán, comparecieron por sus propios derechos los señores Justino Ron Amén, Washiuton Amén y Eduardo Amén, todos mayores de edad, de nacionalidad China, intelectuales en el idioma Castellano, domletinos, el primero, en la ciudad de Manta y precariamente en este lugar, y los demás, vecinos de este lugar; de estado casados los dos primeros y soltero el último, hábiles según la ley, para contratar y poder obligarse, a quienes de conocer del fin, y bien instruidos de los resultados y efectos de la escritura de Sociedad Comercial, que proceden a otorgar, con libertad y capacidad civil necesaria, entregaron al suscrito Notario, una Minuta para que sea elevada a escritura pública, la que copiada es del tenor siguiente:— «Suscrito Notario.— Sérvase elevar a Instrumento público, la siguiente Minuta, relacionada con la terminación de la Sociedad en Comandita simple, que por reforma de una anterior, celebramos los suscritos Amén y Eduardo Amén, Washiuton Amén y Eduardo Amén, con la concurrencia del ex-socio Elias Amén, en primero de Diciembre de mil novecientos treinta y tres; como también de la nueva exclusivamente entre los expositos Eduardo y Washiuton Amén, en los siguientes términos y condiciones:— PRIMERA.— En virtud de haber terminado hoy el plazo para la duración de la Sociedad expresada en el primer día de Diciembre de mil novecientos treinta y tres, como también en la que se extingue, quedando en consecuencia, la que se inicia, responsable de las operaciones para con terceros, no así, para con el ex-socio señor Justino Ron Amén, quien se retira sin derecho a reclamo alguno, suscribiendo este Instrumento con la firma de los expositos.— SEGUNDA.— Tanto la terminación de la antigua Sociedad, como la formación de la nueva, se publicará, registrará e inscribirá, de acuerdo con las dispo-

siciones legales pertinentes, onando facultado el señor Washiuton Amén, encargado para esas gestiones, de acuerdo con el Notario que interviene en este Instrumento.— CUARTA.— La nueva Sociedad en nombre Colectivo, la forman los socios Eduardo Amén y Washiuton Amén, el primero, como socio capitalista, administrador de fondo y el segundo, como socio industrial; el capital que aporta el primero, es de veinte mil sucres.— QUINTA.— La Sociedad tiene su domicilio comercial en esta ciudad, pudiendo posteriormente establecer sucursales en poblaciones de esta Provincia y girará con la razón social de «E. Amén y Compañía».— SEXTA.— El giro mercantil de la Sociedad será, la compra y venta al por menor de mercaderías nacionales y extranjeras y productos naturales del país, consistiendo las primeras en telas y abarrotos.— SEPTIMA.— Ambos socios harán de Gerentes y llevarán la representación comercial y jurídica, firmando por la Sociedad «E. Amén y Compañía»; sus firmas y rubricas serán las constantes en el last unción que van a suscribir.— OCTAVA.— El Socio Washiuton Amén, en su calidad de Socio industrial, percibirá mensualmente de los fondos del giro social, como sueldo, la suma de ciento cincuenta sucres; y además, tendrá derecho al diez por ciento, de las utilidades, netas, porcentaje que lo retirará cuando se liquide la Sociedad a la llegada del plazo, o cuando lo acuerden los dos socios.— NOVENA.— A contar de la fecha, la Sociedad «E. Amén y Compañía», durará diez años, pudiendo prorrogarla por tiempo mayor, por mutuo acuerdo de los dos socios. En caso de fallecimiento del capitalista Eduardo Amén, continuará la Sociedad, hasta la terminación del plazo, con los herederos de éste.— DECIMA.— Para contar el estado de la Sociedad en lo que mira o lo económico, se procederá anualmente, a un balance general de las existencias o sea del Activo y el Pasivo; operación que se hará en

Dr. Ramón Sierra Alarcon

CIRUJANO—DENTISTA

Exodoncia moderna. Anestesia regional Electro osmosis.-
Rayos violeta -Trabajos de puentes y planchas de corahx, re
sovin y más termoplasticos de moda
Tratamiento dental preventivos en niños.

Gabinetes en Portoviejo y Santa Ana:
Lunes martes miércoles y jueves en Portoviejo;
Viernes sábado y domingo en Santa Ana.

RODOLFO VALLEJO

Agencias

Portoviejo-Plaza de Armas-Junto a La Provincia

Ventas a plazo—

Dos veces semanales—MACHETES—SERRUCHOS—de acero SUECO—
Cintas para máquinas de escribir

Dril Ing'és

EUREKA—Julio B. Jalón—Guayaquil

los últimos días de Diciembre de cada año.— Usted señor Notario el gregará las mas cláusulas de estilo relacionadas con la nacionalidad, domicilio, estado civil, etcetera, de los Socios y de las que consultan la legalidad del acto.—Portoviejo, Julio trece de mil novecientos treinta y siete.—«E. Amén y Compañías».— Firmado.— E. Amén.— Gerente.— «E. Amén y Compañías».— Firmado.— W. Amén.— Gerente.— J. R. Amén.— La minuta presentada, es fiel copia de su original, la misma que queda archivada. Los otorgantes señores Amén, se firmen y ratifiquen en todas y cada una de las cláusulas que contiene la minuta transcrita al cuerpo de este escritura, a la que dan el valor legal de Instrumento público. Se capacitaron con los otorgables los preceptos legales previos a este otorgamiento. Leída esta escritura por mí el Notario, de principio a fin y en alta voz, a los otorgantes, en presencia de los testigos instrumentales que asistieron a este acto, que son de este domicilio, mayores de edad, hábiles y conocidos por mí, señores Joaquin Silvio Palomeque, Jesús Albán y Marcelo Parfán Perma, dichos otorgables la suscibieron y ratificándose en todo lo expuesto firmas en unidad de acto con los testigos expresados y conmigo el Notario. Del ten.— Firmado.— E. Amén.— Firmado.— W. Amén.— Firmado.— J. R. Amén.— Tgo.— Elmado.— J. S. Palomeque B.— Tgo.— Firmado.— Jesús Albán.— Tgo.— Firmado.— Marcelo P. Parfán P.— C. M. Cruzóñez B.— Notario

REINACE

El Juzgado Provincial N.º de Mayor Cuantía de Manabí, mediante auto expedido el día de hoy, ha señalado el día 18 de Agosto próximo, para que se efectúe el remate de un solar ubicado en las afueras del Cantón Chone, por ejecución seguida por el Banco Central del Ecuador, Sucursal Menor en Bahía de Caraquez, siendo el solar triangular, de dos cuerdas y con estos linderos: por el frente la línea de ferrocarril Bahía-Chone, por atrás, con un camino público; y por el otro costado con el Cuartelero de Chone; camito al medio, siendo el avalúo de dicho solar el de quinientos sucres.

El Juzgado dispuso también que se publique el remate por la prensa, poniendo los avisos respectivos, entre las cuatro y mediará el tiempo de ocho días, y el mismo, hasta el día señalado para el remate, igualmente mandó que se lleven tres carteles en los puentes más frecuentados de dicho Cantón donde se encuentra el solar mencionado, pudiendo los interesados en el remate presentar sus posturas aún ante uno de los señores Notarios del mentado Cantón. Lo que hago saber al público para los fines de ley.

Portoviejo, Julio 15 de 1937
El Secretario del Juzgado N.º
Provincial de Mayor Cuantía,
J. Napoleón Molina C.

ATILIO VANONI

REPARADOR DE MAQUINAS
DE ESCRIBIR
POR RECOMENDACION EN ESTA CIUDAD
Dirección: Hotel Bolívar.— Portoviejo.

publicación del texto íntegro de la escritura de disolución de la Ferrol y creación de la nueva, por días consecutivos, y será la última publicación se conocerá tres días para que los que pretendieren ser juzgados presenten sus reclamos; en caso de que no se extinguió en el día «C. A. Pérez y Cia.» y la respectiva se crea «E. Amén y Compañía».

Portoviejo in a 17 de Julio de 1937
EL NOTARIO
C. M. ORDÓÑEZ B.

AUTOCAMIONETA

"CELESTE VIOLETA"

El carro que Ud. necesita para sus viajes a Guayaquil y viceversa. Comodidad, seguridad y rapidez de un automóvil. La bondad de la marcha y su buen equipo de amortiguadores nos permite ofrecer un viaje de OCHO HORAS—garantizado.— Aceptamos letras expresas de lo que le queda de la provincia a precios convencionales. Capacidad para cinco pasajeros.

Itinerario durante la presente semana: para Guayaquil lunes—miércoles y viernes.—De Guayaquil martes—jueves y sábado.

Informes: Agencia ORTIZ.

Portoviejo, Julio 18 de 1937.

Información General

Comité Educativo

SOCIAL

Los Escrutinios

Según datos oficiales obtenidos ayer en la Secretaría del Censo, los escrutinios para Representantes a la próxima Constituyente, se efectuarán el día lunes 26, en la Sala de sesiones de la Municipalidad, a las ocho de la noche.

En posesión

La Federación Deportiva Provincial, en su sesión de 21 del presente, designó como Secretario titular, al señor Homero Cobos Miles, competente oficialista quien entró en posesión de su cargo el día siguiente. Este nombramiento ha tenido buena aceptación en la mesa deportiva y en toda la afición.

El Tractor

Estamos informados de fuente segura, que el tractor del Consorcio de Municipios, necesita de urgentes reparaciones en su maquinaria, ya que de no hacerse con tiempo, posiblemente los desperfectos serían mayores y su costo crecido tribuando a la vitalidad de Manabí, de sus importantes servicios.

Los revendedores

Hacen su agosto muy de madre, cada semana a los viajeros de la ciudad, para comprar los viveres que vienen para ser vendidos en el mercado de esta ciudad; de suerte que al abasto propiamente viene muy poca cantidad de viveres y el pueblo necesariamente tiene que caer en manos de los especuladores. Quizá si sobre este asunto se pueda dictaminar algo en favor de la cose desvalida.

A claración

El señor Climaco Cervantes ante el señor Comisario Primero Nacional del Cauion declaró que los cortes que había sufrido habían sido efecto de unos viridos, pero que el señor Felipe Mastareno nada tenía que hacer en las heridas que presentaba, haciendo esta aclaración en honor a la verdad.

Nombramiento

El señor Gobernador de la Provincia ha solicitado el nombramiento de Teniente Político principal de la nueva parroquia «Alhauelas» en favor del señor Manuel Antonio Morales, caballero que reside muchos años en la población de Caluza.

Administrativas

Se ha encargado del Despacho de la Gobernación de la Provincia, el señor Jefe Político de este cantón don Francisco Arbezález Venegas; de la Junta Política el primer Concejal don José Antonio Marín García Mora y de la Presidencia del Concejo, el Oposicional señor doctor Eugenio Cervantes Arizaga.

Fiestas

Hoy se encuentra de fiesta la Casa Correccional de Menores, con motivo de cumplir el primer año de su fundación.

Agradecemos la invitación que se nos ha pasado para asistir a los diversos números que se desahollarán en conmemoración a este acontecimiento y deseamos que la Casa prospere y dé los resultados apreciables que se espera en favor de los niños para cuyo fin se ha creado.

Nueva Construcción

La Junta de Ornato y Fábrica, expidió la línea de fábrica para una nueva construcción que va a edificar don Lorenzo Bravo, en la calle «Sncra» de esta ciudad frente al cuartel de Policía y de estilo mixto, según los planos que han sido aprobados por la Corporación Municipal.

Vacunación

La Delegación de Sanidad de esta Provincia, que está a cargo del señor doctor Cornelio Sáenz Vera, está notificando a todos los Jefes de Cofilia para la vacunación contra la viruela de todos los empleados que forman las pertenencias respectivas, dando un plazo perentorio de cuatro días para su debido cumplimiento; caso contrario se sancionará esta desobediencia.

Expedito

El camino carrozable a Riechico, por La Lema ha quedado completamente expedito desde el día 22 del

Circular No 1

Portaviejo, junio 22 de 1937.
Señor Director del diario LA PROVINCIA
Ciudad

Tengo a mucho honor comunicarle a usted que en fecha 20 del presente se constituyó el Comité de Padres de Familia de la escuela Municipal Nctros «Amalia Zuloaga», de esta ciudad, que viene funcionando bajo la acertada dirección de la competente educacionista, señora Guillermina de Alarcón, el mismo que quedó integrado así:

Señor J. Demetrio Méndez Zúñiga, Presidente; señor Jorge Falconi Pazmiño, Vice—Presiente; señora Juana de Dios de Mendoza, Secretaria; señor Elyas Hozel, Tesorero; señor Esteban Chingo, Primer Vocal; señor Marcos Macías, Segundo Vocal, señor Galberto Brozes, Tercer Vocal.

Al hacer conocer este particular a usted no nos animo otro propósito que a pesar de su bien intencionada labor educativa, su contingente para que nuestro Comité responda junto con ustedes a la obra emprendida.

Atentamente

J. D. MENDEZ ZUÑIGA

Presidente

JUANA DE DIOS DE MENDOZA

Secretaria

presente mes, debido al entusiasmo de los moradores de esa población y a la buena voluntad del Concejo de este cantón, que ocupó los servicios de los reclusos del penal «Tomás Larrea» de esta ciudad.

Ahora se puede visitar a la población nombrada en el breve espacio de tiempo de diez minutos, según informaciones que hemos recibido precisamente de personas llegadas de ese lugar.

ENFERMOS:

—En el vecino puerto de Maná se ocuira bastante delirio de salud el señor Comandante don Alfredo García (Gobernador de esta Provincia).

El día jueves por la tarde sufrió un ataque que fue de mucha intensidad por los médicos que lo asistieron. El señor Jefe Supremo de la República consultó al poeta en trasladarse lo más pronto posible a la Capital de la República, para atenderse al lado de su familia.

Hasta por la tarde del día de ayer, el señor Comandante García había mantenido algún alivio en su enfermedad; pero los síntomas que lo aquejan es que el Primer Magistrado insiste en trasladarse lo más pronto posible a la Capital de la República, para atenderse al lado de su familia.

—García como el señor don Manuel Augusto Guillén V., Presidente del Concejo de esta cantón.

VIAJEROS:

De Guayaquil, ha llegado a esta ciudad en noche de ayer el señor Coronel don Enrique Páez, Jefe Divisional de Policía del Guayas a quien seguimos altamente y lo deseamos grata estancia en esta Provincia.

De la misma ciudad han venido el señor Comandante don Enrique Sagala Ontivero, Gerente de Estancias y el señor doctor Gerardo Calera Molina. Así mismo ha venido de Guayaquil para visitar sus familiares la señora Emma Moreira del Campuzano.

De Surco, las señoras Alejandra Sudres, Samuel Toala L. y Delavín Toala y Aracelis B. Loor.

De Riobamba, las señoras Alipio Zavallos y Juan Guillermo Moreira.

DESPEDIDA:
Ayer recibimos la afable visita de despedida del señor Capitán don Emán Rodríguez, que sigue a la ciudad de Loja para incorporarse al Batallón Juaramá donde ha sido designado ultimamente. Buen viaje.

El contrato de Planta Eléctrica

El Ministerio de Obras Públicas ha hecho algunas modificaciones de orden técnico y económico al contrato de provisión de una planta eléctrica para el servicio de esta ciudad, contratado con la Casa Constructora de Guayaquil, cuyos pormenores serán debidamente estudiados por la Corporación y la Comisión Transitista.

Certificado

Guay, julio 23... de Estrata... Se ha dispuesto por la Dirección de Sanidad que no se podrá viajar en el Ferrocarril del Sur sin portar el correspondiente certificado de vacuna anti variólica.

Casa de Juego

Establecida en los bajos de su casa, entre las calles «Olméde» y «Pedro Guat» con el permiso re provisto. Los clientes encontrarán dados con legalidad, la popular quina y otros juegos permitidos por la Ley.

Cuenta con empleados escrupulosos en el desempeño de su cometido.

Portaviejo, julio 20 de 1937.
El Representante
MARIANO GUILLEM

Oportunidad

RADIOS "Zenith"—Lineas "Frestone" y "Oldsmobile"
whisky: GLEN GRIGOR
(Etiqueta negra)
Perfumería "Goly"
Cristalería fina de Hungría

Oswaldo Castro Intriago
Representante de las Firmas:
Luis A. Cordova C.—Párruca etc. Torres
Antepara y Palomeque, de Guayaquil.

Oficina de Consignaciones

"EL CRONISTA"

En este establecimiento situado en la calle "Roanet" y frente al Parque Municipal, se vende el día para recibir por mayor y menor. Entre ellas: bisuto, roja y azulita, descomulgadas Poikau Estilográfica y Waterman's.

Portaviejo—Macchi—Eou dor.